

INDUSTRIAL KATON S.A (INKATONSA)

Guayaquil, 6 de agosto del 2020

Señor

RAFAEL CAROL MORALES POLIT

Ciudad

De mi consideración:

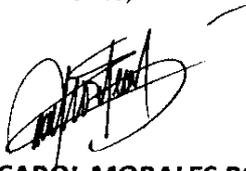
Me es grato poner en su conocimiento que la JUNTA GENERAL ordinaria de accionistas de la compañía INDUSTRIAL KATON S.A (INKATONSA), celebrada el día 6 de agosto del 2020, tuvo el acierto de elegirlo como GERENTE de la compañía para un nuevo periodo de cinco años.

En el ejercicio de sus funciones, conforme al estatuto de la compañía le corresponde la ADMINISTRACION, como la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de INDUSTRIAS KATON S.A (INKATONSA), que la ejercerá en forma individual.

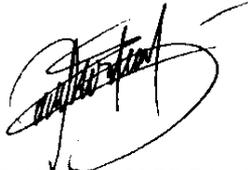
INDUSTRIAL KATON S.A (INKATONSA) se constituyó como compañía anónima, por escritura pública que autoriza el Notario Titular Trigésimo de Guayaquil, Abg. Piero Aycart Vicenzini, con fecha de 3 de diciembre de 1987, que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, con fecha de 6 de enero de 1988; Se realiza un aumento de capital a los 22 días del mes de noviembre de 1989 ante la Dra. Norma Plaza de Garcia, Notaria 13 de Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de marzo de 1990; Se realiza un aumento de capital y reforma de estatutos, mediante escritura pública otorgada ante el Abg. Piero Aycart Vicenzini notario trigésimo del cantón Guayaquil con fecha primero de abril de 1993, inscrito en el Registro Mercantil con fecha 31 de mayo de 1993; se realiza una escritura de revocatoria de la escritura de cambio de valor de las acciones, aumento de capital y reforma de estatutos sociales de la compañía mediante escritura pública otorgada ante el notario trigésimo tercero del cantón Guayaquil Abg. Jose Antonio Paulson Gomez con fecha 15 de octubre del 2004, inscripción en el Registro Mercantil 27 de diciembre del 2004; Se realizo una escritura de reforma de estatutos con fecha 9 de enero del 2006 ante el notario público vigésimo quinto del cantón Guayaquil el Dr. Segundo Ivole Zurita Zambrano , inscrita en el Registro Mercantil el 31 de agosto del 2006; Se realizó mediante escritura publica un aumento de capital, reforma de estatutos social y codificación del estatuto de la compañía el 3 de diciembre del 2009 ante el doctor Rodolfo Pérez Pimentel, Notario público titular décimo sexto del cantón de Guayaquil, inscrito en el Registro Mercantil con fecha 29 de Diciembre de 2009 y Se realizo una reforma de estatutos social de la compañía el 6 de octubre del 2010 ante el Ab Cesario Leónidas Condo Chiriboga notario Quinto del cantón de Guayaquil, inscrito en el Registro Mercantil con fecha 18 de enero del 2011.

Mucho agradeceré de usted se sirva consignar su aceptación al cargo, firmando la respectiva nota que consta en esta misma comunicación, para la inscripción en el Registro Mercantil de Guayaquil.

Muy Atentamente,



RAFAEL CAROL MORALES POLIT
Secretario de la Junta General



RAFAEL CAROL MORALES POLIT
CC. 090355253-7

razón: Guayaquil, 6 de agosto del 2020.- Acepto el cargo de Gerente, de la compañía INDUSTRIAL KATON S.A. (INKATONSA), para el cual he sido designado.

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:24.079
FECHA DE REPERTORIO:13/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:09:38

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha trece de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INDUSTRIAL KATON S.A. INKATONSA**, a favor de **RAFAEL CAROL MORALES POLIT**, de fojas **56.252 a 56.254**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.730**.

ORDEN: 24079



Guayaquil, 17 de agosto de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0238315
Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030
Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

